

PRODUCTORES ASOCIADOS DE CAFÉ CAMPO ELIAS, COMPAÑÍA ANÓNIMA.

(PACCA CAMPO ELIAS, C.A.)

RIF: J-0-9002411-5 - NIT: 0033038968

Campo Elías, 15/03/2024.

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con la cláusula DÉCIMA PRIMERA de los Estatutos de la Empresa PRODUCTORES ASOCIADOS DE CAFÉ CAMPO ELÍAS, COMPAÑÍA ANÓNIMA (PACCA CAMPO ELÍAS, C.A.), los artículos 274 y 275 del Código de Comercio y conforme a Sentencia N° 1.066, de fecha 9/12/2016, dictada por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, que establece criterio vinculante sobre modo de convocatoria de las asambleas de accionistas, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.086 de fecha 31 de enero de 2017. La Comisión de Socios acordó convocar a una Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día sábado 23 de marzo del año 2024, a las nueve en punto de la mañana (9:00 a.m.) en la sede de la empresa, con el objeto de tratar como punto único: 1) Nombramiento de la Junta Reorganizadora para el rescate de la empresa Productores Asociados de Café Pacca Campo Elías, Compañía Anónima (PACCA CAMPO ELIAS, C.A.) por los socios. Convocatoria que también puedes encontrar en nuestra página web: <http://www.paccacampoelias.com/>

NOTA: Por la importancia de los puntos a tratar esperamos la presencia de todos los socios; como lo establecen los Estatutos de la Empresa PACCA CAMPO ELIAS, C.A. y el Código de Comercio vigente:

LOS ACCIONISTAS:

Firmas Ilegibles.